

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

Programa de Curso							
Introducción a la Planificación Territorial sección AX PRIMER SEMESTRE 2025							
Área	Código FARUSAC	Código CUNOC	Créditos	Periodos presenciales a la semana	Horas de trabajo a la semana en casa	Pre requisitos	Post requisitos
Ambiente y Urbanismo	2.09.4	2527	3	2	3	Introducción al Diseño Urbano	
Horario de Clase:							
Martes y viernes de 10:00 a 11:20							
Plataforma de trabajo: Moodle Código de auto matriculación: IPTAX2025							
Enlace emergente Microsoft Teams:							
Introducción a la Planificación Territorial - 2025 General Microsoft Teams							
Nombre del Catedrático:							
Luis Antonio Juárez Reyes							
Grado y título académico:							
Licenciado en Arquitectura.							
Correo electrónico Institucional: luis_juarez@cunoc.edu.gt							
Otro medio de contacto: arquiluisjuarez@gmail.com							
Meta competencias del Estudiante de Arquitectura:							
Capacidad de diseñar y producir de manera creativa, obras de arquitectura de alta complejidad, que sustenten las necesidades que demanda el sistema social, analizando con ética y compromiso social la adecuada inserción de la arquitectura en el entorno ambiental y/o urbano, buscando incidir positivamente y con liderazgo en el mercado laboral del país.							
Competencias del Área:							
Analiza, interpreta y comprende los fundamentos teóricos, urbano ambientales a diferentes escalas del territorio, formulando premisas y criterios de diseño sostenible a escala residencia y de nodos urbanos, valorando el trabajo en equipo, la importancia del patrimonio natural y cultural, así como el respeto a la normativa vigente.							
Competencias de la Asignatura:							
La asignatura de Introducción a la Planificación Territorial es un curso electivo que proveerá al estudiante de las herramientas para la comprensión y representación de los valores y características ambientales y paisajísticas del territorio, aspectos fundamentales para una ordenación que busque la sostenibilidad en la utilización del territorio. Además, procura que el estudiante conozca los aspectos más relevantes de las etapas y componentes de la ordenación territorial en relación con el diseño de objetos arquitectónicos y urbanísticos. Incluye la comprensión del territorio desde el punto de vista estético paisajista, como elemento significativo de la formación profesional de la arquitectura.							

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

Semana de clases	Tema	Contenidos	Indicador del Logro	Bibliografía
1-2	Nociones y conceptos básicos del territorio	Conceptos básicos sobre la ordenación del territorio, la cuenca, la región. Conceptos y enfoques sobre el desarrollo sostenible, sostenibilidad ambiental	Comprende, identifica y diferencia los principios, conceptos y aplicaciones del tema de la ordenación del territorio en sus aspectos fundamentales. Identifica y compara los enfoques del desarrollo sostenible.	Florencio ZOIDO, Sofía DE LA VEGA, Guillermo MORALES, Rafael MAS y Rubén C. LOIS. Diccionario de Geografía Urbana, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Barcelona, Editorial Ariel, 2000.
3-4-5	Principios, etapas y componentes de la ordenación del Territorio	Principios de la ordenación territorial, metodologías, instrumentos de gestión, la matriz DAFO, objetivos, medidas potenciales, instrumentalización de las medidas.	Comprende, interpreta y valora el proceso, las etapas y componentes fundamentales en la elaboración de los planes de ordenamiento territorial.	Andreas Hildenbrand Scheid. (2000) Política de Ordenación del Territorio en Europa. Sevilla, Universidad de Sevilla. Romà Pujadas y Jaime Font. (1998) Ordenación y Planificación Territorial. Madrid, Editorial Síntesis.
6-7	Mosaico territorial, la Matriz ecológica del territorio	Planteamiento y métodos, aspectos principales del plan. El plan y sus opciones alternativas en cuanto a la conservación y al uso sostenible de los recursos naturales	Comprende, analiza y aplica los elementos y etapas de la metodología de los mosaicos territoriales, como herramienta para proyectar el territorio, con énfasis en la determinación que el ecosistema plantea. Comprende, analiza y reconoce la importancia de la conservación de recursos.	Richard Forman, (2004). Mosaico Territorial para la región metropolitana de Barcelona, Barcelona, Editorial Gustavo Gili,
8-9	Plan estratégico territorial de una cuenca	Objetivos del plan, antecedentes, metodología, principales resultados, análisis de la situación actual. Elementos del plan estratégico, estrategias operativas. Técnicas y criterios de evaluación y diagnóstico Estratégico Políticas a implementar en plan estratégico	Comprende, identifica los componentes y procedimientos de un caso concreto del plan de ordenamiento territorial con énfasis en el desarrollo a partir de las determinantes ambientales para un adecuado uso de los recursos naturales y su sostenibilidad. Comprende, compara y aplica estrategias operativas de plan estratégico. Comprende, identifica y aplica técnicas y criterios para evaluación. Comprende, analiza y aplica principios de políticas a implementar en plan estratégico	Domingo Gómez Olea. Ordenación Territorial. Madrid, Edit. Agrícola Española, 2002. SEGEPLAN / COCEDE Sololá, (2006). Plan Estratégico Territorial de la Cuenca de Atitlán. Guatemala, SEGEPLAN
10-11	Análisis del paisaje Natural	Paisaje urbano y paisaje natural. Arquitectura del Paisaje.	Comprende y analiza los conceptos paisajes y de arquitectura del paisaje	José Fariña Tojo, (1998). La Ciudad y el Medio

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

	<p>Determinación de la cuenca visual.</p> <p>Técnicas de análisis del paisaje natural.</p> <p>Análisis de fragilidad y capacidad paisajística.</p> <p>Simulación paisajística.</p>	<p>Comprende, identifica y aplica los métodos y técnicas de establecer la cuenca visual.</p> <p>Comprende y aplica algunos instrumentos que identifiquen los valores paisajísticos del territorio</p>	<p>Natural. Madrid, Editorial Akal.</p> <p>Silvia Arias y David Ávila, (2001). Ecología Urbana. Guadalajara-México, Universidad de Guadalajara</p>
--	--	---	--

Estrategias de Aprendizaje (metodologías y técnicas)

Lectura de documentos de apoyo y libros sugeridos en la bibliografía. Discusiones en grupo, guías de lectura y elaboración de mapas conceptuales, trabajo en equipo, síntesis de temas realizados en forma teórica-práctica, presentación de casos, Método de proyectos, análisis de casos análogos, clases magistrales. Ejercicios de investigación.

Modalidad de Evaluación

Presentación de resultados de las guías y lecturas, comprobación. integración de criterios y conceptos urbanos en los trabajos prácticos, pruebas parciales de contenido teórico. Examen final teórico-práctico. Desarrollo de un documento escrito de investigación y práctica.

Normas Generales del curso

Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido; la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso, a tomar las medidas que considere necesarias.

Para aprobar el curso se requiere que el estudiante tenga una asistencia mínima del 80%

Zona mínima de 31 puntos y 61 puntos como nota final.

La plataforma oficial para el desarrollo del curso es Moodle con el correo estudiantil de la Universidad con el acceso de auto matriculación adjunto a este programa

Distribución de punteos de la Evaluación

No.	Actividades de evaluación	Punteo	Fecha
1	Lectura: Guía Metodológica Segeplan	5 puntos	18/2/2025
2	Plan de ordenamiento territorial parte 1	5 puntos	14/3/2025
3	Mosaico territorial Quetzaltenango	10 puntos	4/4/2025
4	Conversatorio: Análisis de contenido	5 puntos	11/4/2025
5	Plan de Ordenamiento territorial parte 2	5 puntos	25/4/2025
6	Parcial 1	20 puntos	21/2/2025
7	Parcial 2	20 puntos	28/3/2025
Zona Total		70 puntos	
Examen Final		30 puntos	

Aprobado según punto 2 inciso 2.1 del Acta 9-2004 de sesión de Junta Directiva celebrada el 11 de mayo de 2004

Requisitos para Examen Final, Recuperaciones y Aprobación de cursos teóricos en la carrera de Arquitectura

“Art. 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece el normativo, presentar su carné de estudiante u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”

“Art. 27. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación, el curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total de examen”

Los anteriores artículos aplican únicamente para las carreras que dependen académicamente del Centro Universitario de Occidente, rigiéndose la Carrera de Arquitectura por su propio Normativo en base a la homologación con la Facultad de Arquitectura.

Requisitos para Aprobación de cursos prácticos y de Diseño Arquitectónico en la carrera de Arquitectura

Dicha aprobación se rige por los requisitos establecidos en los normativos correspondientes, de la carrera, del área y del curso.

F.

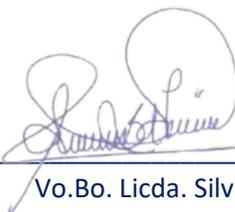


Arq. Luis Antonio Juárez
Docente del curso

F.



Vo.Bo. Arq. Eddy Cornejo
Organizador del Área de Ambiente y Urbanismo



Vo.Bo. Licda. Silvia de León
Coordinadora de Carrera